

Grupo Temático Fortalecimiento de Capacidades Locales y Regionales

El desarrollo de este grupo temático contó con representantes de Municipios, de áreas de culturas, socio - ecológicos, patrimonio, salud, servicios públicos, cámara chilena de la construcción y cámaras de comercio locales, universitarios, empresarios, organizaciones comunitarias, Gobernadora e Intendenta.

Transfondo de la discusión: Superar las desigualdades territoriales y en torno a ello, tanto la descentralización en general como el fortalecimiento de capacidades son medios para alcanzar desarrollos territoriales.

Las propuestas se agruparon en los siguientes tres tópicos Capital Humano, social e institucional:

1.- Capital Humano

- Contar con programas de atracción y retención de capital humano (incluye el potenciamiento del arte, lo técnico y no sólo lo profesional – universitario, con fondos y recursos regionales propios), partícipes del desarrollo endógeno, vía incentivos específicos.
- Contar con canales, recursos y mecanismos de espacios de discusión y visión compartida permanentes, por provincia, para discutir el tipo de desarrollo que queremos de la región y los perfiles de profesionales requeridos para dicho desarrollo (centros de pensamiento).
- Fomentar centro de estudios provinciales, que reúnan a profesionales locales, quienes formen parte cadenas de tomas de decisiones, en áreas de desarrollo territorial local, en áreas tales como educación, productiva, medio ambiente, deportivo, entre otros.
- Crear un sistema paralelo a los médicos generales de zona, vía fondo de retención de especialistas, para mantener un estándar continuo en la gestión de salud. (mayor arraigo societario y territorial).
- Promoción en formación de Liderazgo desde pre kínder en adelante, vinculado a valores, por trasfondo valórico y no económicos. Capacidades de liderazgos fortalecidas en todas las capas de formación y societarias.
- Formar centros de investigación en el ámbito educacional permanente desde nivel pre escolar hasta enseñanza superior.

2.- Capital Social

- Requerimos formar parte del proceso de creación de la Universidad Regional (se aclara por la Intendenta la composición y metodología participativa de este proceso, que tendrá un carácter vinculante).
- Alineación de los conceptos de visión, misión y estrategia que generen identidad regional.

- Reintegrar el patrimonio, cultura e historia regional a los currículums educacionales. Política regional de intervención integral en la formación básica y media; en formación de profesores.
- Diseño y ejecución de programas con financiamiento que den los espacios para el aporte de profesionales hacia el desarrollo de la región, con mirada de largo plazo (ejemplo: desarrollo patrimonial).
- Incorporar como criterios para las tomas de decisiones públicos y privadas de inversión, la sustentabilidad y energía.
- Formalizar espacios de “redes” de conversación social que potencien espacios de discusión permanente sobre desarrollo territorial. Se sugiere reactivar Programas símil Programa Territorial Integrado (PTI de CORFO, hoy no vigente), que potencie conversaciones y participación social para el desarrollo.

3.- Capital Institucional

- Ampliar los procesos de tomas de decisiones desde la institucionalidad pública, con metodologías y acompañamiento técnico desde el Estado, para con la sociedad civil, a fin de contar con externalidades positivas, tanto de pertinencia como de identidades territoriales (fondos y recursos humanos disponibles).
- Mayor presencia institucional de servicios sectoriales en lugares apartados al interior de la región. Mayor acercamiento hacia las comunas (descentralización intra regional).
- Fortalecimiento de los DAEM en relación a formación técnico – pedagógica.
- Generar una política regional y de ordenamiento territorial, en coordinación con los municipios, para la protección de zonas rurales (sus suelos) y restringir el crecimiento urbano.
- Definición Zonas de interés medioambientales, recursos naturales y culturales. Particularmente Zonas de Interés Turísticos y Zonas de Interés Culturales, a objeto de rescatar desde los propios territorios, las vocaciones e identidades regionales.
- Crear mecanismos institucionales sobre los estándares de prestación de servicios.
- Formalizar vínculos entre sociedad civil e institucionalidad pública.
- Contar con descripción de cargos y evaluación de desempeño de las autoridades públicas.